

Quito, 27 de abril del 2014

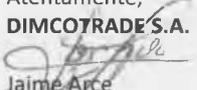
Informe de Gerencia

Señores Socios
De la Compañía DIMCOTRADE S.A..
Presente.

Según lo normado en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, paso a señalar las actividades realizadas durante el año 2013, así:

1. Los libros sociales están actualizados y en lo referente a los libros de contabilidad y sus resguardos están al día y llevado acorde con lo que dispone la ley vigente sobre la materia de Compañías.
2. Las resoluciones que fueron adoptadas en las Juntas Generales del año en estudio merecieron de mi parte el debido cumplimiento, porque las he considerado legales.
3. Sugerencia sobre resultados.- En la Junta Ordinaria a realizarse próximamente, es mi deber proponer que las Utilidades del Ejercicio que alcancen a USD. 11.398.62 al 31 de Diciembre de 2013 se distribuya como corresponde, es decir, el 15% para entregar a los trabajadores acorde con lo dispuesto en el Código del Trabajo, se pague el Impuesto a la Renta correspondiente, tomar en cuenta las Retenciones en la Fuente que le realizaron a la empresa en el presente Ejercicio Fiscal y menos la provisión de la Reserva Legal, es saldo disponible se los reparta a los socios a prorrata de sus aportaciones.
4. A título de recomendación general, solicito a los socios que realicen un aumento de capital de al menos USD 2.000.00 los mismos que servirá para tener mercadería en stock que durante todo este año hizo falta.

Espero que para el próximo año amplíemos nuestra cartera de clientes a nivel nacional de ser posible y obtener los niveles de venta esperados y así obtengamos mejores resultados.

Atentamente,
DIMCOTRADE S.A.

Jaime Arce
GERENTE GENERAL